

Garantías del derecho a la defensa dentro de un Estado de justicia social

Image not found or type unknown

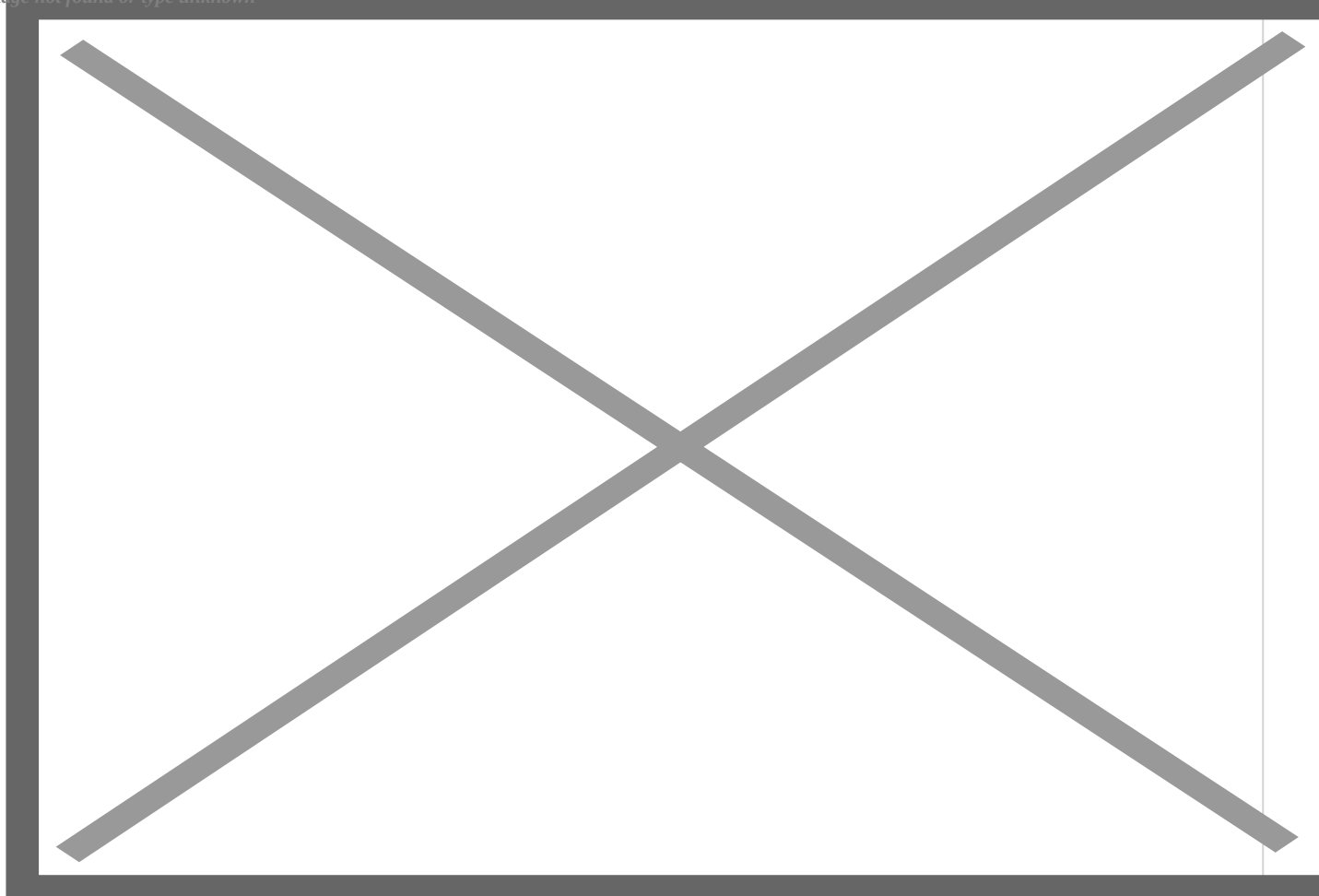


Foto tomada de Granma

La Habana, 23 ene (RHC) En el marco del aniversario 60 de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos (ONBC) fueron reconocidos, este miércoles, profesionales que han mantenido e impulsado el desarrollo y compromiso de estas instancias con una Cuba socialista de derechos y justicia social.

En acto presidido por el miembro del Buró Político y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, Ulises Guilarte; por Homero Acosta Álvarez, secretario del Parlamento cubano, y por Julio César García, jefe de la Oficina de Atención al Sistema del Poder Popular, se entregó el sello 60 Aniversario de los Bufetes Colectivos al Comandante del Ejército Rebelde José Ramón Machado Ventura.

Asimismo, se otorgó la Medalla Jesús Menéndez y el Sello Aniversario 85 de la Fundación de la ctc a 13 y cuatro trabajadores, respectivamente, en reconocimiento a sus méritos laborales y por sus aportes relevantes a la sociedad.

La Junta Directiva de la ONBC instituyó el sello conmemorativo 60 Aniversario de los Bufetes Colectivos, como reconocimiento a quienes son miembros o han ejercido la profesión, con una trayectoria meritoria por más de 30 años y reconocidos valores éticos, mérito que recibirán más de 500 abogados y trabajadores a lo largo de todo el país.

Lilia María Hernández Doejo, presidenta de la Junta Directiva Nacional de la ONBC, expresó que «actuar conforme a los principios, procedimientos y comportamientos éticos, de conjunto con sistemas de gestión del conocimiento y de trabajo, favorecen el desempeño de nuestra misión».

La aprobación de una nueva ley del ejercicio de la abogacía y la ONBC –dijo– llega para reforzar las garantías como mecanismos de protección constitucional a los derechos de todas las personas.

Agregó que la Organización transita desde una forma tradicional de ejercer la profesión al ejercicio de la abogacía en un mundo cada vez más complejo y digitalizado; todo ello, sin perder la esencia de la profesión que es el derecho a la defensa dentro de un Estado de justicia social. (Fuente: Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/374808-garantias-del-derecho-a-la-defensa-dentro-de-un-estado-de-justicia-social>



Radio Habana Cuba